V CAMPEONATO DE ARAGON DE AJEDREZ PARA MENORES CONVOCATORIA Y BASES

1. PARTICIPACION

Estos Campeonatos tienen carácter abierto, pudiendo participar todos y todas ajedrecistas con licencia en vigor de esta Federación Aragonesa que no hayan cumplido los 16 años de edad a fin de diciembre de 2004.

Los grupos serán MIXTOS y por EDADES, según lo siguiente:

- SUB-16: Nacidos/as en los años 1.989 y 1.990
- SUB-14: Nacidos/as en los años 1.991 y 1.992
- SUB-12: Nacidos/as en los años 1.993 y 1.994
- SUB-10: Nacidos/as en los años 1.995 y posteriores.

2. INSCRIPCIONES

Las realizarán los Clubes mediante listas presentadas en esta Federación, indicando código, nombre y apellidos, fecha nacimiento y ELO de cada ajedrecista.

- Día 29 de noviembre a las 20 horas: Cierre de inscripción.
- Día 30 de noviembre: Exposición de listas en la Federación, así como en la web www.ajedrezaragon.com . Se inicia plazo de reclamaciones.
- Día 2 de Diciembre a las 20 horas: Listas definitivas.
- Las inscripciones son gratuitas.

3. LICENCIAS NUEVAS

Los ajedrecistas que hayan de tramitar por vez primera su licencia para participar en estos Campeonatos, la cuota a pagar será válida para todo el año 2005.

4. SALA DE JUEGO

Quedará instalada en el Centro Cultural Rio Ebro en C/ Alberto Duce, nº 2 de ZARAGOZA (Sector Gran Casas en el ACTUR, teléfono 976 732 750).

5. COMPETICION

Los grupos Sub-16, -14 y -12 jugarán por sistema suizo a ocho rondas. El ritmo de juego será de dos horas por jugador a caída de bandera Puntuable para ELO FADA.

6. CALENDARIO DE JUEGO (-16 -14 -12)

| Dia 4 de diciembre de 2004, a las | 10:00 horas 1ª ronda |
|-----------------------------------|----------------------|
| (sábado) | 16:00 horas 2ª ronda |
| Día 5 de diciembre de 2004, a las | 10:00 horas 3ª ronda |
| (domingo) | 16:00 horas 4ª ronda |
| Día 6 de diciembre de 2004, a las | 10:00 horas 5ª ronda |
| (lunes) | 16:00 horas 6ª ronda |
| Día 8 diciembre de 2004, a las | 10:00 horas 7ª ronda |
| (miércoles) | 16:00 horas 8ª ronda |
| | |

El grupo Sub-10 jugará su campeonato a 8 rondas, en partidas de 60 minutos.

| Fechas | _ | <u>11:30 h.</u> | 16:00 h. | 18:00 h. |
|---------|---|-----------------|----------|----------|
| sábado | 4 | libre | 1ª ronda | 2ª ronda |
| domíngo | 5 | 3ª ronda | 4ª ronda | 5ª ronda |
| lunes | 6 | 6ª ronda | 7ª ronda | 8ª ronda |

7. DESEMPATES

- 1º Bucholz –2: Suma de los puntos finales de los contrarios, restando los dos menores.
- 2º Progresivo: Suma de los puntos que en cada ronda tiene el propio jugador.
- 3º Sorteo: Realizado por el árbitro principal entre los empatados.

8. INCOMPARECENCIAS

Dos incomparecencias de un jugador darán lugar a su eliminación del Torneo.

9. PREMIOS Y TROFEOS

Siendo mixtos los grupos, aparte de la clasificación general, se obtendrá una clasificación masculina y otra femenina, ganando trofeo los cuatro primeros y las cuatro primeras.

El campeón y la campeona de cada grupo serán seleccionados e invitados por la FEDA para participar en el Campeonato de España de Menores.

Los subcampeones y las subcampeonas obtendrán gratis los derechos de inscripción al Campeonato de España de Menores y el 60% de los gastos de alojamiento.

Los terceros clasificados/as obtendrán gratis los derechos de inscripción al Campeonato de España de Menores y el 40% de los gastos de alojamiento.

Los cuartos clasificados/as obtendrán gratis los derechos de inscripción al Campeonato de España de Menores y el 20% de los gastos de alojamiento que, como los anteriores, correrán a cargo de la Federación Aragonesa.

No obstante, la Federación se reserva el derecho de declarar desiertos los premios, en los siguientes casos:

- o Si no se ha clasificado en la primera mitad de la tabla general.
- o Si el nivel de juego no es apropiado para competir en el Nacional.
- o Si la inscripción no es suficiente para competir por el premio.

10. AJEDRECISTAS DE HUESCA Y DE TERUEL

La Delegación de Huesca podrá designar a seis jugadores de sus clubes, y el Club de Ajedrez Teruel a cuatro, para participar en estos Campeonatos de Aragón.

La Federación proporcionará alojamiento en régimen de pensión completa a estos diez jugadores durante el Campeonato.

11. IMPREVISTOS

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Arbitro. La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Zaragoza, 2 de Noviembre de 2004